



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

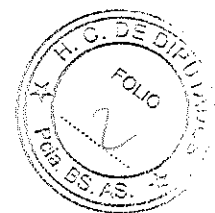
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Adherir a la 11° Semana Internacional del Acceso Abierto, bajo el lema:
“Diseñando Bases Equitativas para el Conocimiento Abierto”, que tendrá lugar
del 22 al 28 de octubre de 2018.


CPN NESTOR ADRIAN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

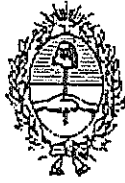
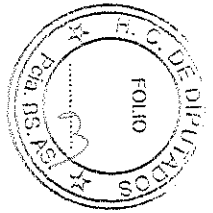
FUNDAMENTOS

El tema de este año da cuenta de un sistema académico que se encuentra en transición. A pesar de que los gobiernos, financiadores, universidades, editoriales y académicos están adoptando en mayor medida política y prácticas abiertas, éstas aún se implementan de manera difusa. En tanto la apertura es adoptada por defecto, todos los actores deben tener el propósito de diseñar estos nuevos sistemas abiertos, para asegurar que son inclusivos, equitativos, y que realmente están al servicio de las necesidades de una comunidad global diversa. El tema de este año para la Semana Internacional del Acceso Abierto tiene como propósito convocar a todos los actores interesados para que participen en la promoción de este objetivo.

Establecer la apertura como la opción por defecto es un paso esencial para asegurar que nuestro sistema de producción y distribución del conocimiento sea más inclusivo; pero también supone nuevos desafíos para ser considerados. ¿Cómo asegurarnos de que los modelos de sustentabilidad utilizados para el acceso abierto no son excluyentes? ¿Cuáles son las inequidades que los sistemas abiertos pueden reproducir o reforzar? ¿Cuáles voces deben ser priorizadas? ¿Quiénes quedan excluidos? ¿Cómo se perpetúan sesgos a través de aquello que es considerado exclusivamente como académico? ¿Cuáles son las áreas en las que la apertura podría no ser apropiada?

Estas no son preguntas fáciles de responder. Por el contrario, se trata de sugerencias para continuar y alentar conversaciones que pueden contribuir a asegurar que las bases para un sistema más equitativo de investigación y academia abiertos sean creados consciente y colaborativamente. El tema de este año subraya la importancia de realizar las preguntas difíciles, permanecer críticos, y comprometerse de manera activa en diálogo continuo para aprender de diferentes perspectivas sobre cómo hacer la academia más equitativa e inclusiva en su proceso de apertura.

La Semana Internacional del Acceso Abierto, establecida en 2008 por SPARC (Coalición de Editoriales Académicas y Recursos Académicos) y socios de la comunidad estudiantil, es una oportunidad para trabajar en la promoción de la apertura como la opción por defecto en la investigación -para aumentar la visibilidad de la academia, acelerar las investigaciones, y convertir los avances de la ciencia en mejoras para la vida. Este año la Semana del Acceso Abierto se realizará del 22 al 28 de octubre. No obstante, aquellos que deseen celebrar la semana son alentados




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

a programar los eventos locales en el momento del año que resulte más apropiado y a utilizar temas que sean más efectivos localmente.

La naturaleza global y distribuida de la Semana del Acceso Abierto jugará un rol particularmente importante en el tema de este año. Las estrategias y estructuras para la apertura del conocimiento deben ser diseñadas de manera conjunta con las comunidades a las que sirven - especialmente aquellas que son tan frecuentemente marginalizadas o excluidas de estas discusiones.

La Semana Internacional del Acceso Abierto es una oportunidad importante para catalizar nuevas conversaciones, crear conexiones a través y entre comunidades que puedan facilitar este diseño conjunto, e impulsar el avance en el desarrollo de bases más equitativas para abrir el conocimiento -discusión y acción que deberán continuar a lo largo del año, y todos los años. Diversidad, equidad e inclusión deben ser priorizadas durante todo el año e integradas en el tejido de la comunidad que promueve la apertura, desde la forma en que se construye nuestra infraestructura hasta cómo organizamos los eventos de la comunidad.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de declaración.


CPNÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
M.C. Diputados Pcia. Bs. As.